15 PUNTOS BÁSICOS PARA UN DISEÑO DE SISTEMAS DE DATOS ADMINISTRATIVOS SOBRE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES CENTRADO EN LAS SOBREVIVIENTES









sobrevivientes y hacer responsables

a los agresores.



Existe una clara obligación ética de garantizar que la recopilación y el uso de los datos administrativos sobre la VCM beneficien a las

sobrevivientes y no causen perjuicios. Los enfoques centrados en las sobrevivientes priorizan los derechos, las necesidades y la seguridad de las mujeres tanto en la prestación de servicios como en la recopilación y el uso de datos administrativos. Estos puntos básicos resumen las **medidas fundamentales que deben adoptarse siempre**para garantizar que la recopilación y el uso de los
datos administrativos sobre la VCM prioricen la
seguridad, las necesidades y los derechos de las
sobrevivientes. Consulte la descripción completa y los detalles
sobre cómo implementar las siguientes medidas en el documento
Directrices Técnicas Globales para la recopilación y el uso de datos
administrativos sobre violencia contra las mujeres, donde se
recogen las directrices técnicas globales para la recopilación y el
uso de datos administrativos sobre la violencia contra las mujeres.

Gobernanza y coordinación

- 1 Incluya representantes de organizaciones de la sociedad civil del ámbito de la eliminación de la VCM en el mecanismo de coordinación.
- 2 Consulte con personas expertas sobrevivientes cuando sea posible para proporcionar comentarios a los formularios de recopilación de datos y los sistemas de gestión de información.

Recopilación de datos administrativos sobre la VCM

La prestación de servicios de alta calidad siempre es la prioridad; la recopilación de documentación/datos nunca debe ser un obstáculo para recibir servicios y las sobrevivientes deben poder negarse al registro de su información sin temor a la pérdida de servicios.

- Priorice la prestación de servicios y la asistencia a la recopilación de datos y deje clara la autonomía de las sobrevivientes para negarse a responder.
- 4 Diseñe los formularios de la recopilación de datos y los sistemas de gestión de información para facilitar la no respuesta de las sobrevivientes.

Reducir la carga que supone responder en las sobrevivientes

- 5 Limite la cantidad de preguntas formuladas y recopile el conjunto de datos mínimo.
- **6** Evite estructurar preguntas que impliquen culpa o que estigmaticen a las sobrevivientes.
- 7 Formule las preguntas con empatía y solo si son necesarias, especialmente aquellas que puedan percibirse como invasivas o traumatizar a las sobrevivientes.
- 8 No documente problemas que no sean necesarios para la prestación del servicio o que puedan provocar prejuicios o discriminación contra la sobreviviente. Procure proteger a las sobrevivientes y evitar la revictimización asociada a la recopilación de datos durante la prestación del servicio.
- 9 Documente el consumo de drogas y alcohol, y el estado de salud mental únicamente si es relevante para la prestación de servicios. No se debe cuestionar a las sobrevivientes por su historial sexual.
- Recopile datos de acuerdo con el conjunto mínimo propuesto en las directrices (sexo y edad de la sobreviviente, su relación con el agresor y dónde se produjo la agresión).
- 11 Confirme que es seguro recopilar otras variables sociodemográficas (p. ej., etnia, discapacidad, ciudadanía/situación migratoria, identidad de género y orientación sexual).

Acceso a los datos administrativos sobre VCM

- Limite el acceso a los registros individuales de las sobrevivientes de VCM a quienes necesiten conocerlos para la prestación de asistencia directa y la gestión de datos. Asegure la confidencialidad.
- Garantice que en el lugar donde se presten los servicios, solo las personas que presten asistencia/servicios directos puedan identificar a las sobrevivientes de VCM. Los/as supervisores/as y las personas encargadas de la toma de decisiones solo deben poder acceder a los datos agregados.
- 14 Siga una práctica adecuada sobre protección de datos y seguridad a la hora de gestionar los datos.
- 15 Anonimice cualquier información puesta a disposición pública.







Enfoques centrados en las sobrevivientes

Los enfoques centrados en las sobrevivientes priorizan los derechos, las necesidades y los deseos de las mujeres tanto en la prestación de servicios como en la recopilación y el uso de datos administrativos sobre VCM. La recopilación de datos administrativos debe respetar los deseos de las sobrevivientes y se las debe involucrar en el análisis, la puesta en común y la notificación de los datos según proceda y, siempre que sea posible, su seguridad y bienestar deben ser siempre la principal preocupación.



Seguridad

La seguridad de las mujeres y las niñas es primordial durante la recopilación, el análisis y la notificación de los datos administrativos sobre VCM. La recopilación y el uso de los datos deben evitar causarles más daños. Los proveedores de servicios (sectores de salud, policía, justicia o servicios sociales) no deben solicitar datos sobre las experiencias de violencia de las mujeres, a menos que dispongan de servicios de apoyo. Las mujeres que denuncian casos de violencia deben recibir de forma inmediata asistencia de primera línea, tal como recomienda la OMS, mediante el enfoque LIVES: escuchar, preguntar sobre necesidades e inquietudes, validar, mejorar la seguridad y apoyar. Aquellos proveedores que ofrezcan servicios a las sobrevivientes deben formarse sobre cómo ofrecer asistencia de primera línea.^{III}



Sensibilidad cultural y adecuación a la edad

Las sobrevivientes de violencia pertenecen a diferentes grupos de edad, identidades, culturas, orientaciones sexuales, identidades de género y etnias, y hablan diferentes idiomas. La recopilación de datos administrativos sobre VCM debe tener esto en cuenta e intentar ayudar a comprender el uso del servicio (o su falta de uso) a los grupos de mujeres en situación de mayor riesgo. Los datos administrativos pueden contribuir a comprender las experiencias con el servicio y las necesidades de las mujeres que se enfrentan a varias formas de discriminación por razón de su raza, etnia, clase, orientación sexual, religión, discapacidad, estado conyugal, ocupación u otras características, o por haber sufrido violencia.



Enfoque basado en los derechos humanos

Un enfoque basado en los derechos humanos implica que la recopilación y el uso de datos administrativos priorizarán la seguridad y el bienestar de las mujeres y que se las tratará con dignidad, respeto y sensibilidad. También exige el más alto nivel posible en los servicios sanitarios, sociales, judiciales y policiales. Este enfoque debe centrarse en lograr unos servicios de calidad, accesibles y aceptables para las sobrevivientes.



Avance de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres

La recopilación de datos basada en los servicios y el uso de datos administrativos sobre VCM deben promover la autonomía de las mujeres, de forma que tengan derecho a tomar sus propias decisiones — incluido el derecho a rechazar la recopilación de datos o las derivaciones — sin que ello afecte a su capacidad para recibir atención o servicios.



Rendición de cuentas de los agresores

La recopilación de datos administrativos sobre VCM puede analizar de manera eficaz si se hacen responsables a los agresores y si las respuestas de la justicia (o de otros actores pertinentes) son proporcionales a los actos cometidos. Deben respetarse los derechos relacionados con los datos de los presuntos agresores y de los condenados, y los procedimientos operativos estándar y los protocolos de intercambio de información deben ajustarse a la legislación nacional y subnacional en materia de privacidad, así como a la normativa internacional. Con respecto a la participación de las sobrevivientes en el proceso de rendición de cuentas de los agresores, el objetivo es «respaldar y facilitar la participación de la sobreviviente en el proceso judicial, fomentar su capacidad para actuar o ejercer su autonomía y, al mismo tiempo, asegurar que la carga o la responsabilidad de exigir justicia no recaiga sobre ella, sino sobre el Estado». iv Al recopilar datos administrativos, es fundamental que las sobrevivientes sepan, antes de notificar su caso, si ese hecho puede involucrarlas en un proceso con la policía, la justicia u otras instituciones, de modo que puedan tomar decisiones fundamentadas sobre la información que comunican.

- i Garantizar la confidencialidad estadística y la seguridad de los datos es uno de los principios para la elaboración de estadísticas. Esto requiere que existan estándares, directrices, prácticas y procedimientos adecuados para garantizar la confidencialidad estadística, que se apliquen protocolos estrictos a las personas usuarias con acceso a los microdatos para salvaguardar la confidencialidad de estos y que los microdatos es administren en un entorno seguro. ONU DAES (paratamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas), División de Estadísticas (2019). Manual del marco nacional de aseguramiento de calidad en las estadísticas oficiales de las Naciones Unidas. Estudios en métodos, Series M No. 100. Nueva York: Naciones Unidas, págs. 23-24, 115.
- ii Para consultar el texto completo de los principios rectores, véase el Anexo 1 del documento donde se recogen las directrices técnicas globales. Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2022). Directrices técnicas globales: Mejorar la recopilación y el uso de datos administrativos sobre violencia contra las mujeres. Nueva York: ONU Mujeres.
- iii OMS (Organización Mundial de la Salud) (2021). Caring for Women Subjected to Violence: A WHO Curriculum for Training Health-Care Providers («Atención para las mujeres que han sufrido violencia: programa de capacitación de la OMS dirigido a los prestadores de servicios de salud»). Edición revisada. Ginebra: OMS. Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2022). Directrices técnicas globales: Mejorar la recopilación y el uso de datos administrativos sobre violencia contra las mujeres. Nueva York: ONU Mujeres.
- ONU Mujeres (Organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres), UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas), OMS (Organización Mundial de la Salud), PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) y UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito), (2015). Paquete de servicios esenciales para mujeres y niñas que sufren violencia. Nueva York: ONU Mujeres, UNFPA, OMS, PNUD y UNODC.